Balance 98

Guayaquil,24 de Febrero de 1999

SEÑORES
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE
CAMITTI S.A.
CUIDAD

DE MIS CONSIDERACIONES :

En el cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía CAMITTI S.A. Balance General, los parciales y las cuentas de Perdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Financiero de 1998, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normes de una administración mercantil ordinaria prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del ejercicio económico citado.

Del Señor Presidente y de los Señores Accionistas.

Muy Atentamente,

Lcda. SONIA A.RUIZ M.
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS - GUAYAQUIL

23 MAR 1999